Asunción, 04 de julio de 2017

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, ***Director***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a su nota **DNCP/DNC Nº 15838/2017** sobre el proceso de *Contratación Directa N° 27/2017* "*Adquisición de Pinturas para el Congreso de la Nación*", con ID N° 332366, con el objeto de responder al punto N° 1 de los motivos de no difusión, indicando que la solicitud de certificación de calidad internacional para las pinturas látex acrílico, esmalte sintético, barniz y enduído plástico obedece a que dichos materiales son utilizados para cubrir la estructura del edificio del Congreso de la Nación para lo se requiere la mejor calidad en dichos productos de modo a proteger la estructura del mismo, en los demás ítems no se solicita dicho requisito ya que en su mayoría son accesorios para los trabajos a realizar por tal motivo tal requerimiento no es necesario. En relación al apartado 1.1 de las especificaciones técnicas, el mismo fue suprimido. Por lo expuesto, solicitamos la publicación del presente llamado en las condiciones en que se encuentra.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA

C.P. Javier Romero
Jefe de Contratación Directa
Unidad Operativa de Contratación